



La escuela laica de Guadalajara (1885-1939)

Juan Pablo Calero Delso

Hoy en día, cuando la educación es obligatoria y gratuita para toda la población española hasta la edad de 16 años, nos cuesta imaginar las calles de nuestras ciudades repletas de niños sin escolarizar y los campos, fábricas y talleres llenos de adolescentes. Ahora, cuando el pensamiento científico es guía para todas las materias, parece imposible entender que hasta hace unas décadas la instrucción se impartiese con otros criterios que no fuesen los de la ciencia y la razón. Y por último, cuando la preocupación pedagógica alcanza a todos los niveles de la sociedad española, se hace muy difícil comprender la situación de abandono y desamparo que sufría la infancia de nuestro país hace apenas un siglo.

Un cambio tan revolucionario de la sociedad española no habría sido posible sin la labor de una larga serie de precursores, a veces tenidos por locos visionarios, que a contracorriente fueron abriendo camino. Algunos son conocidos, como los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza nacida de la cerrazón del ministro conservador Manuel Orovio, otros casi olvidados, como Francisco Ferrer Guardia que vio truncado su proyecto pedagógico por la intransigencia del gobierno conservador de Antonio Maura, y otros completamente desconocidos, como Felipe Nieto Benito que en el ya lejano 1885 y en una pequeña capital de provincia soñó con una enseñanza laica y racionalista que llegase a los desheredados de la fortuna.

La Escuela Laica de Guadalajara, la Escuela de Artes y Oficios municipal, la Escuela Nocturna para adultos y la educación en general deben mucho a la iniciativa de este pionero que fiel a su ideología republicana federal, consecuentemente civil, progresista y popular, decidió legar toda su fortuna para que también los trabajadores de Guadalajara pudiesen entonar la vieja cantinela repetida por tantos obreros de su época: "yo estoy liberado por la instrucción".

El legado de Felipe Nieto

La Escuela Laica de Guadalajara se debió a la iniciativa personal de Felipe Nieto Benito, un alcarreño de adopción cuya

familia, originaria de El Burgo de Osma en la vecina provincia de Soria, fue deportada a Guadalajara a mediados del siglo XIX por su activa militancia carlista. No fue el único caso de grupos de tradicionalistas que fueron desplazados forzosamente, pues sabemos que la familia de José de Sagarmínaga, líder del carlismo alcarreño a finales de la centuria, también llegó desterrada a la capital arriacense desde la localidad riojana de Santo Domingo de la Calzada.

Felipe Nieto Benito nació en 1831 en El Burgo de Osma, hijo legítimo de Miguel Nieto y Cecilia Benito. Siguió la carrera de las armas, alcanzando el grado de comandante, y estuvo destinado en la isla de Cuba. Evolucionó ideológicamente desde sus raíces familiares tradicionalistas hasta unirse al republicanismo federal. Sabemos que permaneció soltero y que falleció en Madrid, donde residía, en septiembre de 1888 sin tener ascendientes ni descendientes directos, ni más familia que una hermana.

Dictó un testamento, firmado el 15 de junio de 1885 ante el notario madrileño Francisco Moragas, en el que estipulaba que deseaba "se le entierre civil y modestamente, sin intervención alguna de la autoridad eclesiástica ni del clero, y encarga a sus testamentarios que practiquen todos los actos y gestiones precisas a fin de dar cumplimiento a lo consignado [...] removiendo en caso necesario los obstáculos o dificultades que puedan presentar cualesquiera clase de personas, autoridades o corporaciones".

En su última voluntad, declaraba que deseaba "concihar los intereses particulares de su hermana [...] con los intereses generales de la humanidad, a la cual quiere ser útil en vida y en su muerte", por lo que disponía que después de su muerte se le entregasen a su hermana Juana Nieto Benito todo su mobiliario, alhajas, ropas y enseres, vendiéndose todas sus demás propiedades y que, una vez liquidadas sus deudas y pagado su entierro, se invirtiese todo el capital en títulos y valores de la Deuda Pública cuyas rentas fuesen disfrutadas de forma vitalicia por su hermana y que, una vez fallecida ésta, todo este patrimonio se destinase a la creación y sostenimien-

RESUMEN:

Una enseñanza laica y racionalista que llegase sobre todo a los más pobres; éste era el objetivo de la Escuela Laica, fundada en Guadalajara en 1885 por Felipe Nieto. Ésta se desarrolló, con altibajos hasta la Dictadura de Primo de Rivera, que la cerró; reapareció en la II República y fue definitivamente arrasada por el franquismo vencedor de la Guerra Civil. Se narra aquí su trayectoria, así como la figura de su fundador y de su principal continuador, Tomás de la Rica.

to de una Escuela Laica de primera enseñanza para varones en la ciudad de Guadalajara.

En dicho documento nombraba albaceas testamentarios y patronos de la Fundación destinada al sostenimiento de la citada escuela, a Francisco Pi y Margall, Ramón Chies Gómez y Fernando Lozano Montes, a los que concedía la facultad de designar sucesores para la administración posterior de la Fundación. Por último, estipulaba que en caso de que estos tres albaceas falleciesen sin haber designado nuevos patronos, el Ayuntamiento de Guadalajara les sustituiría en la gestión de su legado.

Establecía Felipe Nieto que los albaceas podrían disponer del capital necesario para la instalación de la Escuela y que el resto de la herencia la destinarían, según su particular criterio, a "asegurar su perpetua existencia en forma de renta". También quedaba a criterio de los albaceas establecer las normas de funcionamiento de la Escuela Laica de Guadalajara y el nombramiento del maestro o maestros que allí impartiesen las clases.

La única condición que impuso Felipe Nieto para el funcionamiento de la escuela sostenida y gestionada por su Fundación fue que, en ningún momento y bajo ningún concepto, se impartiese educación religiosa en el mencionado centro escolar. Si en alguna ocasión las disposiciones legislativas del gobierno hiciesen obligatoria la enseñanza de la religión en las aulas y no pudiese salvarse este escollo normativo, Felipe Nieto dispuso que la Escuela Laica fuese cerrada y sus bienes destinados a la creación o mantenimiento de una Escuela de Artes y Oficios en la capital alcarreña, destino que también tendría su legado si el Gobierno la cerraba o la sometía a la Iglesia.

Difícilmente, la Escuela Laica podía haber estado en mejores manos que las de los tres herederos fiduciarios elegidos por Felipe Nieto. Sus correligionarios Francisco Pi y Margall, patriarca del republicanismo federal, Ramón Chies y Fernando Lozano, impulsores del semanario *Las dominicales del libre pensamiento*, un periódico anticlerical de inspiración masónica nacido en Madrid en 1883, compartían sus anhelos de impulsar una enseñanza laica y popular inspirada por las ideas racionalistas.

La Escuela Laica se convirtió en una obsesión para muchos católicos que intentaron por todos los medios destruir la obra inspirada por Felipe Nieto y plasmada por Fernando Lozano. En 1904, siendo presidente del gobierno el conservador Antonio Maura y alcalde de la capital alcarreña su correligionario Juan Miranda Olive, el Ministerio de la Gobernación abrió un expediente de investigación, que más adelante se convirtió en uno de clasificación, con el objetivo de poner la Fundación Felipe Nieto y a la propia escuela bajo el protectorado del Estado, a lo que se opuso Fernando Lozano ratificando el carácter forzosamente laico de ambas instituciones².

Este tira y afloja para mantener la independencia de la Escuela Laica o para poner a la Fundación Felipe Nieto bajo el control más o menos estricto del gobierno se prolongó hasta 1923, suponemos que durmiendo el sueño de los justos en cualquier perdido cajón de alguna oscura sección del Ministerio durante los gobiernos liberales y volviendo con renovada energía a la luz durante los períodos en los que el país estaba dirigido por un gabinete conservador. Finalmente, el 7 de julio de 1923, mientras vivía sus días postreros el que sería en la práctica el último gobierno de la Restauración presidido por Manuel García Prieto, el Ministerio de la Gobernación completó el expediente y dictó una resolución salomónica declarando su incompetencia para resolver el asunto y remitiendo todos los antecedentes al Ministerio de

Instrucción Pública y Bellas Artes, alegando el carácter educativo de la Fundación Felipe Nieto.

El golpe de Estado de septiembre de 1923 del general Miguel Primo de Rivera permitió el ascenso político de los grupos confesionales católicos de Guadalajara, generalmente vinculados al Partido Conservador y alejados del poder por el monopolio político ejercido en la provincia por el liberal Conde de Romanones, lo que les permitió actuar libremente contra la Escuela Laica.

El día 5 de agosto de 1924 el Ministerio de Instrucción Pública denegó la inscripción de la Fundación Felipe Nieto como obra pía de beneficencia particular docente, a pesar de que esta resolución contradece la propuesta de la Junta Provincial de Beneficencia y el informe emitido por la propia Sección de clasificación del citado Ministerio, asumiendo el régimen primoriverista una decisión adoptada desde una vertiente claramente ideológica, en contra del dictamen de los funcionarios, y que dejaba en una complicada situación legal a la Escuela Laica.

Con la llegada de la Segunda República, soplaron vientos favorables para la Fundación Felipe Nieto. El 20 de febrero de 1933 el Director General de Primera Enseñanza emitió una resolución en la que se clasificaba como "*benéfico docente de carácter particular*" a la Fundación Felipe Nieto, se ratificaba el nombramiento como patrono de la citada institución de Fernando Lozano Montes, al que se le reconocía la capacidad de nombrar a su sucesor, se obligaba a la Fundación a convertir en títulos de la Deuda Pública las 100.000 pesetas que tenía de capital, por medio de una inscripción intransferible y, en último lugar, se exigía a Fernando Lozano que informase de la cesión del local que había hecho en nombre de la Fundación a favor del ayuntamiento arriacense para su Escuela de Artes y Oficios y para la Escuela Nocturna municipal. El 23 de marzo de ese mismo año llegaba esta resolución al alcalde de Guadalajara, el catedrático socialista Marcelino Martín, y cuatro días después recibía una copia Tomás de la Rica, director de la Escuela Laica.

Con la proclamación de la Segunda República el futuro de la Escuela Laica pareció estar por fin asegurado. No sólo se resolvieron los aspectos legales de la Fundación, además comenzó una etapa de fructífera colaboración con el ayuntamiento de la capital alcarreña y se designó un nuevo patrono para que velase por la continuidad del legado de Felipe Nieto, nombramiento que recayó en Fernando Lozano Rey, hijo del último albacea testamentario superviviente, Fernando Lozano Montes.

Pero con el estallido de la Guerra Civil, que afectó profundamente a la Fundación Felipe Nieto, todo se vino abajo. En diciembre de 1936 el inmueble que albergaba la Escuela Laica fue destruido en un bombardeo aéreo, en abril de 1939 su director, Tomás de la Rica Calderón, marchó al exilio y aunque desconocemos la suerte que pudo correr el patrón de la Fundación, Fernando Lozano Rey, cabe imaginar que no sería muy venturosa.

Además, el nuevo régimen no sólo consideraba obligatoria la enseñanza religiosa sino que tenía al catolicismo como uno de sus señas de identidad y a la Iglesia Católica como uno de sus pilares, lo que suponía el cierre de la Escuela Laica, según las propias disposiciones testamentarias de su fundador. Para colmo de desdichas, asumía el patronazgo de la Fundación el ayuntamiento de la capital alcarreña, ahora en manos de los tradicionales enemigos de la escuela.

Hasta el año 1953 el concejo arriacense no tomó ninguna iniciativa sobre la Fundación Felipe Nieto. En la sesión

plenaria celebrada el 25 de septiembre de ese mismo año, siendo alcalde Pedro Sanz Vázquez, se aprobaron por unanimidad "los actos y gestiones realizados por la Alcaldía, como representante del Ayuntamiento, para hacerse cargo de los bienes y valores de la Fundación, aceptando, desde luego, el patronazgo de la misma", ¡casi quince años después del final de la contienda! Como podía esperarse, el gobierno municipal no tenía el menor interés en resucitar el proyecto pedagógico de la Escuela Laica y, en esa misma sesión, los concejales aprobaron iniciar gestiones con el Ministerio de Educación Nacional para recuperar los bienes inmuebles de la Fundación "y la transformación de fines" de los mismos.

Mientras tanto, el capital del legado de Felipe Nieto, cien mil pesetas colocadas en una Inscripción Nominativa intransferible al 4% depositada en el Banco de España de Madrid, había seguido devengando a lo largo de los años unos intereses que sumaban 47.575 pesetas en 1953 y alcanzaron las 51.776 pesetas al año siguiente, cuando el pleno municipal decidió adquirir una nueva Inscripción por valor de 56.000 pesetas, y depositar ambas en la cursal de Guadalajara del Banco de España, ingresando los intereses trimestrales del capital en una cuenta corriente a nombre de la Fundación, solicitando además al Ministerio de Hacienda la exención del pago del Impuesto de Personas Jurídicas⁵. No volvió a tratarse el tema en ninguna sesión plenaria, ni tenemos más noticias de la Fundación hasta que, en el mes de marzo de 1972, el Secretario del ayuntamiento arriacense redactó un certificado con la aprobación de las cuentas de la Fundación Felipe Nieto Benito correspondientes al año 1971.

Ni el final de la Dictadura franquista en 1975, ni la implantación de un régimen constitucional y democrático en 1978, ni los largos años de gobierno, tanto nacional como municipal, del Partido Socialista Obrero Español a partir de 1982, hicieron posible la recuperación del proyecto educativo de Felipe Nieto, ni la reapertura de la Escuela Laica, ni tan siquiera un merecido homenaje a sus protagonistas.

En los primeros meses del año 1999, y siendo alcalde de la ciudad José María Bris Gallego, el pleno municipal acordó, sin oposición de los grupos municipales de la izquierda, la desaparición de la Fundación Felipe Nieto Benito y el traspaso de sus fondos al Ayuntamiento arriacense, relegando definitivamente a la Escuela Laica de Guadalajara a la Historia.

La escuela laica de Guadalajara

Al fallecer Felipe Nieto Benito, y según lo dispuesto en su testamento, los tres albaceas, Francisco Pi y Margall, Ramón Chías Gómez y Fernando Lozano Montes, decidieron entregar de forma vitalicia las rentas del capital a su hermana Juana, que tenía una precaria situación económica, y aguardar a que ésta falleciese para cumplir la última voluntad expresada por su amigo y compañero.

Cuando llegó ese momento, en el año 1902, Fernando Lozano, que se hizo popular en la prensa española de la época con el seudónimo periodístico de Demófilo, quedó como único albacea testamentario superviviente y decidió seguir adelante con las disposiciones de Felipe Nieto para fundar en Guadalajara una Escuela Laica. Afortunadamente, Fernando Lozano no era un lego en materia educativa ya que tenía una estrecha relación con Francisco Ferrer Guardia, pedagogo anarquista que había fundado en 1901 la Escuela Moderna de Barcelona, con el que asistió al Congreso de Librepensadores de Roma en 1900.

Con este fin, Fernando Lozano adquirió en 1902 la llamada Casa de los Belzas situada en el número 46 de la calle

Barriónuevo baja de la capital alcarreña, una finca que hoy corresponde al número 42 de la calle Ingeniero Mariño, con fachada a la citada vía pero cuyas huertas y jardines se prolongaban hasta el Barranco del Alamin. En este mismo inmueble ya había existido anteriormente un centro de Segunda Enseñanza, dirigido por León Fernández Fernández, en el que se impartía una educación que "se ajustará a los principios de nuestra Santa Religión, a las reglas de cortesanía y a los preceptos pedagógicos más autorizados", llegando a ofrecerse instrucción militar a cargo del director del colegio⁶. Allí, se preparaba a los alumnos de las asignaturas necesarias para obtener el título de Bachiller, y se acogía a los estudiantes en régimen de internado, de media pensión o, simplemente, externos.

Gracias a un anuncio publicado en 1897 en la prensa local, podemos conocer como era el edificio que adquirió Fernando Lozano y que albergó a la Escuela Laica de Guadalajara. Estaba constituido por una casa de dos pisos, a los que había que sumar otra planta abuhardillada, equipados con cuarto de baño y con una superficie de doscientos setenta metros cuadrados, a la que había que sumar dos alas anexas, con una extensión de cincuenta y uno y setenta y nueve metros cuadrados, respectivamente. A este bloque principal había que añadir un chalet, de tipo suizo, también con dos plantas, y una superficie de ochenta metros cuadrados. Como explicaba León Fernández, "un edificio como éste y recibiendo por sus tres fachadas la luz directa del sol es de excelentes condiciones higiénicas tan necesarias en un centro de enseñanza".

A estos edificios se añadían dos invernaderos, uno de treinta metros de largo y tres de ancho con una fuente y depósito de agua y otro de forma ovalada con cuarenta y ocho metros de superficie con una estufa y depósito de agua con una cascada. Contaba además la Casa de los Belzas con un parte-re de trescientos cuarenta metros cuadrados, un jardín cuya área ocupaba tres mil doscientos noventa y dos metros cuadrados, y una huerta contigua al jardín, que disponía de dos pozos de agua potable cedidos a perpetuidad por el ayuntamiento de Guadalajara.

El 20 de julio de 1903 se presentó un escrito en el ayuntamiento de Guadalajara solicitando que éste emitiese un informe positivo sobre las condiciones de salubridad, seguridad e higiene del local, que era preceptivo para poder declararlo apto para su conversión en centro educativo, según establecía un Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública relativo a la Inspección de Establecimientos de Enseñanza publicado el 17 de julio de 1902. El día 2 de agosto Antonio Vázquez-Figueroa Mohedano, arquitecto de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, certificaba que la Casa de los Belzas cumplía todos los requisitos exigidos para poder ser destinada a la enseñanza, y veinte días después el alcalde reconocía que también se observaba lo preceptuado en la Real Orden del Ministerio de la Gobernación del 3 de julio de 1901 acerca del desagüe de edificios, dando así luz verde a la inauguración de la Escuela Laica para el curso escolar 1903-1904⁷.

En diciembre de 1923, coincidiendo con la implantación del régimen primoriverista y como un elemento más de la campaña de acoso sufrida por la Escuela Laica en esa época, se exigió al director del centro que presentase en la sección administrativa de Primera Enseñanza otro informe en el que debía incluirse un plano del edificio, que lamentablemente no hemos encontrado, y un nuevo certificado en el que se hiciese constar que nada en el centro escolar se oponía a las ordenanzas municipales ni a los Reales Decretos antes citados. El arquitecto municipal, Joaquín María Fernández Cabello, infor-

mó que no había *"inconveniente alguno para que continúe dando clases dicha escuela"*, y su opinión fue ratificada por el alcalde de la ciudad⁷.

La Escuela Laica nació para cumplir una importante misión, pues el acceso de los hijos de la clase obrera a la enseñanza primaria, y mucho más a la educación secundaria o universitaria, era un anhelo que la mayoría juzgaban inalcanzable a principios de ese siglo, cuando era analfabeta más del 60% de la población española y cerca del 45% en la provincia de Guadalajara, pues durante todo el siglo XIX la tasa de escolarización primaria nunca superó el 50%, ya que hasta 1909 no se presentó un proyecto de ley estableciendo el carácter obligatorio de la enseñanza primaria⁸.

Gracias a la relación de alumnos matriculados durante el curso 1906-1907, que se conserva en el Archivo Municipal de Guadalajara, podemos conocer las características de los alumnos que asistían a la Escuela Laica. En primer lugar hay que reseñar que todos eran varones, pues Felipe Nieto en su testamento dejó establecido el carácter exclusivamente masculino del centro. En segundo lugar, destacaremos que las edades de los estudiantes oscilaban entre los 6 y los 14 años, aunque lo más frecuente era que contasen entre 8 y 10 años. No sólo asistían alumnos de las calles más próximas sino que, por el contrario, acudían desde todos los barrios de la ciudad, seguramente porque la motivación ideológica era la más fuerte a la hora de matricular a los niños en la Escuela Laica, por lo que debe destacarse que tres de sus cuarenta alumnos provenían del recinto militar del Fuerte de San Francisco (José Goy Ruano, Joaquín Lemos López y Antonio Madroñal Jiménez) y que no faltaban tampoco los niños de algunas de las más conocidas familias progresistas de la ciudad (Félix Manchado Esteban o Leoncio Wandelmér Santiesteban).

Desde su apertura, y a lo largo de los años, los católicos de Guadalajara no dejaron nunca de combatir la Escuela Laica. El 24 de abril de 1910, mientras el debate entre clericalismo y anticlericalismo se extendía por todo el país a raíz de los proyectos legislativos de José Canalejas, los católicos alcañares, encabezados por José Rogerio Sánchez, Pedro Archilla, Francisco Aguilera, Elicio Cotayna y el Padre José Cicuendez, llegaron a organizar un mitin en la Plaza de Toros arriacense para pedir su clausura⁹. En 1911 inauguraron una escuela católica nacida por iniciativa del Círculo Católico Obrero, que tuvo como primer objetivo confesado el *"sostenimiento de una concurrenísima escuela de niños, levantada frente a la escuela laica que hace años funciona en esta ciudad con grave daño de los pobrecitos niños"*¹⁰.

A pesar de no tener una cobertura legal clara y de sufrir el acoso de los grupos católicos y conservadores de la ciudad, la Escuela Laica siguió adelante sin sobresaltos hasta la llegada de la Dictadura de Primo de Rivera, que marginó a esta institución hasta el punto de desaparecer de los listados de centros privados de enseñanza de la ciudad o de no ser invitados sus alumnos a las celebraciones y fiestas para escolares organizadas por el ayuntamiento de la capital.

Como ya vimos, la llegada de la Segunda República supuso el final del acoso y la marginación que había sufrido la Escuela Laica en la década anterior y el inicio de una nueva etapa de cooperación con el Ayuntamiento. En septiembre de 1932 se inauguró en los locales de la calle Ingeniero Mariño la Escuela Nacional de niños número 4, la primera que se abría en la ciudad desde el inicio de la Restauración, a pesar de que la ciudad había duplicado su población en ese mismo tiempo. El inmueble de la Escuela Laica era cedido gratuitamente al concejo arriacense una vez más, como ya lo había sido ante-

riormente para instalar la Escuela de Artes y Oficios y la Escuela Nocturna de Adultos, para aliviar la carencia crónica de locales para escuelas nacionales, calculándose que durante el septenato primoriverista había en la ciudad de Guadalajara casi un millar de niños sin escolarizar por falta de plazas.

El 4 de enero de 1936 el nuevo patrono de la Fundación, Fernando Lozano Rey, se dirigió al alcalde de Guadalajara solicitándole de forma perentoria el desalojo del local y el traslado a otras instalaciones de la Escuela Nacional, a fin de permitir el arreglo de las fachadas y cubiertas del edificio. El ayuntamiento, regido entonces por una Comisión Gestora, decidió dar largas al asunto, posiblemente esperando que la celebración de las inminentes elecciones convocadas para febrero de ese año terminasen con la dirección provisional del municipio o que la ocupación pudiese prolongarse hasta las vacaciones escolares veraniegas. De todas formas, acordó que uno de sus miembros, Adolfo G. Cordobés, realizase una visita de inspección al local de la calle Ingeniero Mariño y emitiese un informe. El panorama debía ser tan desolador que *"a la vista del pésimo estado de conservación en que se hallan sus dependencias ha obtenido el Concejal interino que suscribe el convencimiento de que sería prudente proceder, sin más dilación, a desalojar el local, trasladando la Escuela a otro sitio que no ofrezca el peligro que en aquél amenaza a los escolares"*¹¹.

Seguramente alarmado por esta descripción de Adolfo G. Cordobés y por el carácter urgente de la petición de Fernando Lozano Rey, el ayuntamiento decidió conceder la licencia de obras para el referido inmueble, suspender desde el 24 de enero las clases en la Escuela Nacional y solicitar a la Fundación que le comunicase el plazo previsto de duración de los trabajos de reparación y consolidación del edificio y si una vez concluidos podrían volver allí los alumnos.

En el mes de julio terminó el curso escolar en la Escuela Laica y comenzó una larga y cruel Guerra Civil. En diciembre de ese mismo año la aviación rebelde bombardeó la ciudad de Guadalajara en su campaña para doblegar la resistencia popular y tomar Madrid, la capital de la República. Entre los edificios destruidos en esas incursiones aéreas estaba el Palacio del Infantado y el cercano local de la Escuela Laica, que vio así desaparecer su base material. En los últimos días de marzo de 1939 las tropas nacionalistas entraban en la ciudad arriacense, desapareciendo el espíritu, las ideas y los anhelos que habían inspirado a Felipe Nieto y su Escuela Laica.

El proyecto pedagógico de la escuela laica

El legado de Felipe Nieto Benito destacaba ante todo por el carácter laico que imponía a su Escuela, aunque muchos lo mal interpretasen, adjudicándole un sesgo ateo que no se correspondía con la voluntad de su inspirador. Según sus propias palabras, Fernando Lozano pretendió fundar allí una escuela en la que no se enseñase *"otra doctrina que el amor a [los padres], al trabajo, a la moral más pura, a la ciencia, al arte y el respeto y consideración a los demás seres racionales. En la escuela en proyecto, los niños aprenderán a ser hombres, a estudiar en el taller y en el campo la naturaleza y la vida, a la vez que en las clases los universales conocimientos indispensables para abrirse paso en el camino de la ciencia"*.

Pero a pesar de esta declaración, era evidente que el aspecto más controvertido del nuevo centro educativo era su supuesto carácter impío, a pesar de que el propio Fernando Lozano sostenía que *"la escuela laica no es atea ni irreligiosa, es simplemente neutra, como lo son las Academias civiles*

y militares, como lo son las Universidades, y como lo eran los Institutos en tiempos de Cánovas y de los conservadores [...] en la escuela neutra no se enseña nada irreligioso, ni se molesta a nadie por sus creencias, ni se comete el bárbaro atropello de seducir y apartar del cariño y dirección religiosa de los padres, siempre sacratísimos¹¹.

Así pues, una educación laica, pero no antireligiosa como temían los católicos, ya que como había afirmado el dirigente republicano Emilio Castelar, "los sentimientos de amor hacia Dios son ideas individuales y pueden provenir de la inspiración del sacerdocio, de la inspiración de la madre, de la inspiración de la conciencia; nunca de las leyes del Estado [...] no puede forjar ideas, ni propagarlas, ni sostenerlas con sus leyes, porque las ideas nacen del alma, que, para ser verdaderamente religiosa, ha de volar a Dios sostenida en estas dos alas únicas, propias de los vuelos del alma: la libertad y la fe inspirada por la razón o por el sentimiento, pero fe exclusiva de la conciencia"¹².

Asimismo, hay que resaltar que el legado de Felipe Nieto se destinase a fundar un centro educativo en lugar de dedicarlo a una institución caritativa, como sucedió con las donaciones de Francisco Cuesta o Camilo García Estuñiga¹³. La Escuela Laica recogía el interés por una enseñanza popular y laica manifestado por las sociedades obreras y los partidos políticos progresistas, que respondía además a la convicción de que la escolarización en general, y la alfabetización en particular, eran imprescindibles para mejorar la situación de la clase trabajadora y para impulsar el desarrollo de la nación. Pero, además, para los grupos republicanos burgueses la educación era la única vía para alcanzar la igualdad social sin alterar la propiedad privada, derecho fundamental que les separaba de las corrientes obreristas. Respetando la desigual distribución de la riqueza, solamente la educación podía cumplir esa función niveladora ofreciendo la sociedad igualdad de oportunidades a todos sus miembros.

Quizás fuese, hoy en día, el aspecto más discutido del legado de Felipe Nieto aquel que menos controversia generó en su día, es decir, el carácter exclusivamente masculino de la Escuela Laica. Hay que entender que la coeducación era poco menos que impensable en 1885, cuando se firmó el testamento que estableció la Fundación y sus características, aunque resultase menos chocante en 1903, cuando se abrió el centro escolar, pues desde 1901 la Escuela Moderna de Barcelona ofrecía enseñanza mixta en sus aulas. Sin embargo eran las mujeres las que más necesitaban acceder a la instrucción y la cultura, pues al comenzar el siglo XX el analfabetismo apenas llegaba al 56% de la población masculina pero ascendía hasta más del 71% entre la femenina.

Sin embargo, otros aspectos del proyecto pedagógico desarrollado en la Escuela Laica de Guadalajara que hoy pueden parecerse comunes eran, en su tiempo, auténticamente



Edificio donde estuvo la Escuela Laica, en Guadalajara

revolucionarios. En primer lugar, cabe resaltar la importancia concedida a la Naturaleza dentro del proyecto educativo de la Escuela, no solamente por el estudio de las leyes naturales desde una perspectiva racionalista y científica¹⁴ sino, sobre todo, por la consideración que se concedía a los jardines y huertas de la Escuela que eran disfrutadas por todos los alumnos, que las recordaban años después con admiración y cariño. El amor a la Naturaleza, compartido con la Institución Libre de Enseñanza, y la búsqueda de un entorno saludable para los niños, que enlazaba con las ideas higienistas, no eran muy frecuentes en las escuelas públicas y privadas de la época, normalmente instaladas en pisos pequeños, mal iluminados y peor ventilados donde se hacinaba una numerosa tropa de niños.

Tampoco podemos pasar por alto la trascendencia que tenía en la Escuela Laica de Guadalajara el trabajo manual, el aprendizaje de los oficios y las diferentes artesanías. Sorprende el equipamiento de sus aulas, sobre todo si recordamos que a ellas acudían niños de 6 a 14 años, que conocemos con detalle por un informe realizado por el ayuntamiento arriacense el 9 de noviembre de 1922, cuando se ofrecieron los locales de la Fundación Felipe Nieto para instalar la Escuela municipal de Artes y Oficios. En la planta baja del inmueble había dos talleres, uno de carpintería y otro de mecánica, abundantemente provistos de máquinas y herramientas y en el inventario realizado por la citada comisión municipal encontramos serradoras de madera y metal, tornos para metales, una "máquina acepilladora de metales sobre bancada de fundición", una transmisión con su árbol, poleas y contramarchas, una fragua, un tas, etc.¹⁵

El proyecto educativo que inspiraba a la Escuela Laica de Guadalajara no era excepcional, se enmarcaba claramente en una corriente pedagógica más amplia, de la que la Escuela Moderna de Barcelona era su símbolo más conocido. Hay eloquentes testimonios de esta vinculación, que se basaba en la relación personal entre Fernando Lozano Montes y Francisco Ferrer Guardia. Ambos pertenecían a la corriente republicana y eran miembros de la Masonería, lo que favorecía el contacto privado y la identificación ideológica entre ambos centros educativos.

Es cierto que de la labor de la Escuela Moderna apenas llegaron ecos a Guadalajara. En *El Briocense* se publicaron dos reseñas sobre la monumental obra *El hombre y la tierra*, cuyo autor era el prestigioso científico y conocido militante anarquista Eliseo Reclús, que fue impresa por la Editorial de la Escuela Moderna, que según el semanario de Brihuega "*se muestra a sorprendente altura*"¹⁶. No es de extrañar la aparición de estos elogios en un semanario dirigido por Antonio Pareja Serrada, antiguo militante republicano, y en el que colaboraba Eduardo Contreras¹⁷.

Por el contrario, sí sabemos que llegaron a Barcelona y al entorno de Francisco Ferrer Guardia noticias tan puntuales como concretas sobre la Escuela Laica de Guadalajara, incluso cuando este centro educativo alcarreño era solamente un mero proyecto. El propio pedagogo catalán escribió un artículo, publicado en el primer número del tercer año del Boletín de la Escuela Moderna, en el que comentaba la inauguración del nuevo curso en la Escuela Moderna barcelonesa con un discurso del profesor y científico Odón de Buen en el que se reconoció que "*La Escuela Moderna tiene ya una análoga en Guadalajara, donde se abrirá próximamente una escuela dirigida al mismo fin, producto del legado de un altruista que al morir quiso contribuir a la redención de la infancia, librándola de la ignorancia y de la superstición, y manifestó [Odón de Buen] la esperanza y el vivísimo deseo de que los ricos al morir comprenderán al fin que, mejor que el loco egoísmo de dedicar sus riquezas a la fundación de una felicidad ilusoria de ultratumba, deben restituirlas a la sociedad en beneficio de los desheredados*"¹⁸.

Así pues, los promotores de la Escuela Moderna de la capital catalana reconocían a la Escuela Laica de Guadalajara, antes incluso de su inauguración en 1903, como un centro educativo hermano, más que como una simple sucursal, al que animaba idéntico espíritu emancipador y el mismo ideario pedagógico de inspiración libertaria, que el científico Odón de Buen, tan ligado al proyecto educativo de Ferrer Guardia, caracterizaba en este discurso por sus rasgos esenciales: redención de la infancia condenada por la ignorancia, enseñanza científica y opuesta por ello al saber acrítico y supersticioso de raíz religiosa, vocación popular e incluso proletaria que animaba a la burguesía a restituir, y no a donar caritativamente, a la sociedad las riquezas de las que se habían apoderado. Todo parece indicar que la relación entre Fernando Lozano y Ferrer fue muy intensa en esos primeros pasos de la Escuela Laica de Guadalajara.

Resulta chocante el contraste entre la innovación pedagógica que la Escuela Laica aportaba al ambiente educativo de Guadalajara y el distanciamiento con que fue acogida por los maestros de la provincia, cuya opinión estaba teñida de fuertes prejuicios ideológicos. En *La Orientación*, el periódico profesional del magisterio alcarreño, no se encuentra ninguna referencia a la Escuela Laica, del mismo modo que desde sus páginas se guardó un clamoroso silencio sobre el ajusticiamiento de Francisco Ferrer Guardia. Entre el magisterio alcarreño, fuertemente polarizado en esos años por la labor del Conde de Romanones desde que en 1901 incluyese el sueldo de los maestros en los Presupuestos Generales del Estado, no había lugar para las ideas más progresistas ni para las corrientes menos corporativistas.

Tomás de la Rica, director de la escuela laica

El director de la Escuela, Tomás de la Rica Calderón, era un personaje muy popular dentro de la sociedad alcarreña de la época, miembro además de una conocida familia de extracción

burguesa, ideología progresista y activa presencia en la vida política y cultural de la Guadalajara de la Restauración. Representaba a una burguesía ilustrada y de raíz republicana que fue tan numerosa durante el siglo XIX.

En 1896 acabó sus estudios en la Escuela Normal de Guadalajara, obteniendo el título de Maestro Superior, y cursó los estudios de electricista en la Escuela Central de Artes y Oficios de Madrid. Trabajó como electricista en la madrileña Fábrica del Mediodía, fue jefe del laboratorio electro-químico de la fábrica Vatímetros B y B de contadores eléctricos, jefe de fabricación de la factoría de lámparas incandescentes B.C. de Madrid y, desde 1921, era jefe del laboratorio de metalografía de La Hispano de Guadalajara. Además, a partir del año 1902, había publicado numerosos artículos en revistas técnicas, como *La Energía Eléctrica*, *La Construcción Moderna*, etc.¹⁹

Fiel a la corriente de pensamiento librepensador de su época, además de dirigir la Escuela Laica, fue el primer alcarreño que contrajo matrimonio civil en toda la provincia en el mes de agosto de 1911, con el consiguiente escándalo de los bienpensantes²⁰, y miembro de la logia masónica arriacense durante la Segunda República²¹. Destacó por su activa militancia política en el Partido Republicano Federal, como puede comprobarse en el siguiente anuncio que se podía leer en Flores y Abejas en la primavera de 1911: "*Los que profesando ideas republicanas quieran inscribirse en el censo del partido, pueden hacerlo en casa del secretario D. Tomás de la Rica, Barrionuevo baja, Escuela laica. Aquellos otros que por circunstancias especiales no puedan o no quieran figurar en el censo oficial, pueden inscribirse en el censo secreto, a cuyo efecto se avistarán con el presidente del partido D. Manuel Diges*"²².

Coherente con su ideología fue director de Juventud Obrera, el periódico de la UGT que apareció en Guadalajara entre 1911, cuando tomó el relevo de *La Alcarria Obrera*, y 1920, cuando fue sustituido por *Avante* que fue el primer órgano semanal del PSOE, demostrando la hegemonía adquirida por los socialistas sobre la Federación de Sociedades Obreras arriacenses y evidenciando la influencia perdida por los republicanos federales, como Tomás de la Rica, sobre los trabajadores de la capital alcarreña.

Acabada la Guerra Civil se vio obligado a exiliarse, recalando en Méjico donde, como tantos otros españoles, continuó desarrollando una importante tarea cultural y pedagógica. De los refugiados oriundos de Guadalajara destacó el núcleo de exiliados asentados en el Estado de Aguascalientes, integrado entre otros por Miguel Bargalló Ardevol y su sobrina María Luisa Bargalló o Aurelio Magro, que realizaron una labor meritoria que aún hoy se recuerda²³.

Conclusiones

La Fundación instituida por Felipe Nieto Benito en 1885 tenía una doble inclinación. Por un lado, nacía de una fe ilimitada en la instrucción y la cultura, tanto como un factor esencial para afianzar la libertad individual como un elemento básico para la igualdad social. Pero, además, surgía con una indudable vocación popular, más allá de los paternalismos al uso de la época o de la inspiración caritativa residuo del Antiguo Régimen. Estas características no eran fruto de la casualidad o de la improvisación, eran consecuencia de la ideología personal de Felipe Nieto y de su activa militancia en el Partido Republicano Federal, el segmento más progresista y popular de las corrientes republicanas, que en Guadalajara tenía, desde los años del Sexenio Democrático, estrechos lazos con el movimiento obrero organizado, y muy especialmente con el proletariado de orientación anarquista.

Para garantizar la fidelidad de la Fundación a los postulados teóricos de su promotor, Felipe Nieto Benito puso su obra en manos de personas sobradamente dotadas de capacidad y abiertamente identificadas con su ideario: Francisco Pi y Margall, Ramón Chies Gómez y Fernando Lozano Montes, que llegado el momento de llevar la teoría a la práctica encontraron en Guadalajara colaboradores eficaces y comprometidos. Tomás de la Rica Calderón y Manuel Diges Antón.

La Escuela Laica participó de los proyectos de renovación pedagógica surgidos en nuestro país en las primeras décadas del siglo XX, y muy especialmente de la labor de Francisco Ferrer Guardia, que Fernando Lozano conocía y compartía a través de su relación personal con el fundador de la Escuela Moderna, abierta en Barcelona pocos meses antes. La importancia que se concedía a la Naturaleza, como lo demuestra el protagonismo que gozaban el jardín y la huerta, la consideración que tenía el trabajo manual como complemento imprescindible de la labor intelectual, como ponían de manifiesto los amplios y bien dotados talleres, la relación con las escuelas higienistas, que se refleja en la preocupación por ofrecer a los alumnos un entorno saludable frente a las condiciones insalubres de otras escuelas públicas y privadas, en fin, todo lo que sabemos de la Escuela Laica nos habla de un proyecto pionero y modélico.

Sin embargo, para los sectores confesionales y los grupos más reaccionarios de la ciudad todas estas virtudes quedaban oscurecidas por el carácter laico de una institución que ni era atea, ni irreligiosa, ni tan siquiera anticlerical. Pero para quienes detentaban un antiguo monopolio sobre las conciencias cualquier disidencia debía ser rápidamente acallada. Los intentos de cerrar la Escuela Laica por la vía legal o, como mal menor, de rebajar su independencia y suprimir su secularización, se sucedieron a lo largo de casi treinta años, arrojando en las épocas de gobierno conservador, especialmente la Dictadura de Primo de Rivera.

Esta misma falta de comprensión se extendió a los cuerpos docentes de la provincia, que ignoraron a la Escuela Laica y a su proyecto pedagógico. Enredados en cuestiones corporativas de tono menor y enfrentados por motivos ideológicos, los maestros de Guadalajara no prestaron la suficiente atención a los aspectos educativos más innovadores que se aplicaban por entonces en el centro escolar de la Fundación Felipe Nieto. Como en otros casos, el ejemplo de Isabel Muñoz Caravaca es el más significativo, los profesores más progresistas en lo político y más avanzados en lo social permanecían alejados del mundo asociativo y gremial del magisterio de Guadalajara.

Si era importante el aspecto pedagógico de la Fundación no lo era menos su especial dedicación a la clase trabajadora, puesta de manifiesto con su colaboración con la Escuela Nocturna para adultos y, sobre todo, con su contribución a la Escuela de Artes y Oficios de Guadalajara, que ni la protección del Conde de Romanones, ni los desvelos de los políticos liberales y conservadores que se sucedieron en el Ayuntamiento y la Diputación pudieron sacar adelante. Pero, como en la fábula del perro del hortelano, quienes no habían sido capaces de poner en pie la Escuela de Artes y Oficios se

disputaron el honor de derribarla, sin otro motivo que su relación con la Escuela Laica, demostrando que su preocupación por la clase trabajadora no buscaba la instrucción de los obreros sino mantener la tradicional sumisión del proletariado.

La Guerra Civil provocó la desaparición de la Escuela Laica, tanto en lo material, con el bombardeo de sus locales y el exilio de su personal, como en lo ideológico, con la persecución de las ideas que la habían inspirado y sustentado, aunque no hubo peor castigo que el silencio, prolongado durante cuatro décadas. Un olvido que ni siquiera pudo aliviar la recuperación de las libertades populares y la implantación de un régimen constitucional: en 1999 un ayuntamiento democrático aprobó la definitiva liquidación de la Fundación Felipe Nieto.

NOTAS

¹ Se puede consultar su testamento en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

² Para estudiar los aspectos legales de este contencioso, ver el informe del Director General de Primera Enseñanza del 20 de febrero de 1933. Archivo Municipal de Guadalajara, caja 2H380.

³ Libro de Actas del Ayuntamiento de Guadalajara, sesión plenaria del 1 de julio de 1954.

⁴ *La Crónica*, 28 de agosto de 1897.

⁵ Archivo Municipal de Guadalajara, caja 2H384.

⁶ Archivo Municipal de Guadalajara, caja 2H384.

⁷ Los datos de la provincia de Guadalajara en *Flores y Abejas*, 27 de marzo de 1904.

⁸ *Flores y Abejas*, 24 de abril de 1910.

⁹ *La Paz Social*, marzo de 1911.

¹⁰ Archivo Municipal de Guadalajara, caja 2H380.

¹¹ *El Republicano*, 6 de abril de 1902.

¹² Emilio Oliver Sanz de Bremond, *Castel y el periodo revolucionario español*, página 106.

¹³ Se puede estudiar el legado de Camilo García Estúñiga en el Archivo Histórico Provincial. Para conocer la herencia de Francisco Cuesta ver la prensa provincial del año 1911, por ejemplo, *Flores y Abejas*, 27 de agosto de 1911.

¹⁴ Todavía el 17 de septiembre de 1909 se publicaba en *El Vigía de la Torre*, el periódico católico de Molina de Aragón, un poema satírico contra la teoría darwinista firmado con el seudónimo de Carasol.

¹⁵ Archivo Municipal de Guadalajara, caja 2H380.

¹⁶ *El Briocense*, 15 de diciembre de 1905 y 15 de enero de 1906.

¹⁷ Seguramente no por casualidad, Eduardo Contreras recibió de Francisco Pi y Arsuaga, hijo de Francisco Pi y Margall, varios libros para el Museo que sobre los yacimientos de Hiedelaencia había montado en Jadraque con los materiales recogidos por su padre, Bibiano Contreras, que fue médico y alcalde de la localidad minera, ver *Flores y Abejas*, 29 de julio de 1905. Siendo Eduardo Contreras director del periódico *Atienza Ilustrada* se recibía en esa redacción *La Revista Blanca*, ofreciendo una prueba más de su relación personal con el republicanismo federal y el anarquismo.

¹⁸ Francisco Ferrer Guardia, *La Escuela Moderna*, página 129.

¹⁹ Se puede ver su Curriculum Vitae profesional en el Archivo Municipal de Guadalajara, caja 2H380.

²⁰ *Flores y Abejas*, 27 de agosto y 10 de septiembre de 1911.

²¹ Luis Enrique Esteban Barahona, *Masones en Guadalajara. Una primera aproximación*.

²² *Flores y Abejas*, 9 de abril de 1911.

²³ Consultar el artículo *Los maestros españoles de Agua Caliente*, de Salvador Vizcarra Schumm en: www.baja.gob.mx/organizacion/om/ah/siner13/maestros.html.